

Dijeron de Pedro, O igualmente quedaron Religiosos para Diputado Llave
ta o fondo. Y el fiscal forte, el Fray Gaspar Gasay, y para deposita-
rio, Fr. Antonio Oliva

Religiosos sum. para procuradores al numero y sueldo
alde Chico Arguel, Fray Garcia Tu, Art. Lopez Santobel,
Fr. Alonso Callejo, y Manuel Cavilla Calderon

Cedras el P. Canto, Encargaron sum. de la Obraña del Contribuciones al
vicio M. mayor, a quien regalado queda esta villa, se
manifiere este encargo

Ayer fijaron la villa nombró para secretarios, etcieras, Oficinas, y para
reparadores el P. C. contribuciones, ad. Pedro Gómez de
Mendoza, Fr. Juan de Gómez Vélez, y Fr. Juan Garcia
Recaya

Puedo. Y fijaron en la villa nombró para Predicador el P. Francisco Guare-
rra ad. Fray Juan Baquero, lector de Sagrada Escritura,
y maestro en el Convento de la villa de Toluca, a quien separan
los huiros correspondientes

Guard. Hacienda. Nombraron sum. para Guardas Zeladores y Llaneros,
Campo y puebla, a Juan Antonio Vélez, Sebastian Lopez,
Andres Castano, Matias Rio, y Juan Lopez de Leon

Máximos Religiosos sum. para maestros Alarifes recaudilla
ad. Moreno Vicario, y Juan Gomez, con la qualidad que
por cada dia que ocupen en sus pueblos qualquier
Edificio, solloven, desen, y liminen, a correspondencia
per esto hacen el servicio de algun Real servicio que
haga en contrario

Papel sellado. Religiosos sum. para Receptores el papel sellado, a
la qual sacan

Bula. O igualmente Religiosos sum. para Receptores de la
vanea Bula en este presente año, a Sebastian Zubizarreta
a quien se le ha formal encargo y entrega de los sumarios
mayordomo de la Religiosos sum. para mayordomo de la reliquia este
septiembre. Comun, ad. Fray Garcia Recaya para quelo visto. hasta
que las mismas qualidades, de el año anterior

Abelos. Religiosos sum. para maestros y primeras Letras
y lecidas -